

## Fenómeno de El Niño: ¿Será un verdadero Godzilla en Chile?

Lluvias intensas en corto tiempo, asociadas a ríos atmosféricos, que podrían generar importantes afectaciones en la zona central, se proyectan por el Fenómeno de El Niño en Chile, de acuerdo a las estimaciones del profesor Patricio González Colville, del Centro de Investigación y Transferencia en Riego y Agroclimatología (CITRA) de la Universidad de Talca.

Según las proyecciones, existe entre un 80% a 90% de probabilidades que este evento inicie a fines de otoño y su categoría se inicie como “fuerte” elevándose a “extraordinario”, y que se extienda hasta la estación primaveral, incluso hasta el verano 2026-2027. De concretarse esta estimación, se podrían registrar importantes precipitaciones de 40, 50 y hasta 90 mm en 24 horas. “Esto generaría posibles inundaciones, salidas de cauces de ríos y movimientos en masa en la precordi-

llera o cordillera, normalmente asociadas a lluvias cálidas, con isotermas altas”, explicó el experto.

No obstante, González aclaró que la denominación “Godzilla” que se le ha dado a este evento “tiene a crear en la población una sensación de temor y desastre”. La categorización científica es “débil”, “moderado”, “fuerte” o “extraordinario”. Esta escala se basa en el alza de la temperatura superficial del mar, en la zona ecuatorial central del océano Pacífico, pero no tiene una correlación directa, necesariamente, con desastres. Este impacto depende de cuan preparadas estén las ciudades para enfrentarlos.

Por tal sentido, el agroclimatólogo advirtió que el verdadero Godzilla no está en la naturaleza sino en la planificación urbana que tienen las ciudades en Chile, que son vulnerables por una deficiente infraestruc-

tura de evacuación de aguas de lluvias intensas o, en el caso de aquellas localidades emplazadas cerca de ríos, por carecer de defensas fluviales.

“Ese es el riesgo de la probable llegada de un evento cálido como El Niño, que puede ocasionar impactos negativos urbano-rurales, al margen de su categoría. Los ríos carecen de defensas fluviales para evitar anegamientos en las ciudades cercanas o predios agrícolas. Las comunas que sufren inundaciones, que generan daños a los bienes y enseres de las familias. Esto viene a verificar la deficiente o casi inexistente red de colectores de aguas

lluvias comunales, que imposibilita su evacuación en forma rápida y eficiente, cuando las precipitaciones son intensas en corto período de tiempo”.

Asimismo, subrayó que “la planificación urbana y rural debe incorporar estos nuevos patrones meteorológicos extremos, en cuanto a pluviometría, que está generando el cambio climático, el cual estaría influyendo en el comportamiento pluvial que está mostrando El Niño: intensas lluvias en corto plazo, muchas de ellas asociadas a ríos atmosféricos. La naturaleza no crea Godzillas climáticos destructivos; éste es generado al interior de cada ciudad”.



## Por el uso de elemento explosivo es formalizado estudiante en Linares

Se trata de un hecho ocurrido al interior del Liceo Comercial hasta donde un estudiante de Segundo Medio llevó a su sala de clases un elemento explosivo que, al momento de manipularlo, este hizo explosión sin resultar personas heridas.

“Una fuerte explosión ocurrida la mañana de este lunes al interior del Liceo Comercial de Linares motivó a que se activaran en forma inmediata todos los protocolos por parte del establecimiento educacional. Pero apenas conocidos los hechos, por parte de la Fiscalía de Flagrancia, se impuso que Carabineros realizara una serie de diligencias que finalmente permitieron establecer que un joven de 15 años manipuló al interior de una sala un artefacto explosivo tipo bengala. De esta forma, se ordenó la detención del imputado,

quien pasó a control de detención y formalización de cargos durante la jornada de ayer, ante el Tribunal de Garantía, donde se formalizó cargos por infracciones a la Ley de Control de Armas, específicamente el uso y tenencia de elementos explosivos. El imputado quedó con la medida cautelar de arraigo nacional y se fijó un plazo de investigación de dos meses”, afirma Jaime Troncoso, vocero de la Fiscalía Regional del Maule.

El Ministerio Público hizo un llamado a la comunidad estudiantil a no portar elementos explosivos, armas de fuego, armas blancas e incluso a no realizar amenazas de ningún tipo o por redes sociales, ya que los imputados, mayores de 14 años, serán detenidos y formalizados de cargos por infringir la ley

## Uso de inteligencia artificial del SII eleva exigencias y cambia la forma de fiscalizar a empresas y pymes

El inicio del ciclo para la Operación Renta 2026 trae consigo un cambio de paradigma en la fiscalización tributaria en Chile. La creciente integración de la Inteligencia Artificial (IA) por parte del Servicio de Impuestos Internos (SII) está transformando los tradicionales cruces de información en procesos de impugnación

post-renta mucho más sofisticados, lo que impone un desafío inédito para la gestión contable de empresas y pymes.

Según explica Miguel Ángel Ojeda, socio de Tax Defense, este avance tecnológico no se traduce necesariamente en más fiscalizaciones, sino en procesos de mayor

precisión. “Se debería traducir en controles más certeros y eficientes, con una alta probabilidad de recaudación, focalizados a los contribuyentes de mayores riesgos”, señala el experto.

Una de las novedades de este proceso es que el SII ha comenzado a transparentar parte de sus algoritmos y cruces de datos. El objetivo de esta medida es que los contribuyentes eviten observaciones por meros errores de códigos que no significan recaudación real para el Fisco, permitiéndoles ser más eficientes al declarar y evitar retenciones de impuestos innecesarias.

Sin embargo, esta aparente simplificación tiene una contraparte:

la IA eleva significativamente el estándar de cumplimiento exigido. Ojeda advierte que este nuevo escenario “eleva el estándar profesional, empieza a dejar fuera un montón de profesionales sin las habilidades y conocimientos técnicos requeridos”. Operativamente, esto implica que, si bien se ahorra tiempo en fiscalizaciones azarosas, los controles que sí se activan serán mucho más profundos y acuciosos.

### EL RIESGO DE LA “BRECHA TECNOLÓGICA” PARA LAS PYMES

A pesar de la modernización, existe una preocupación creciente sobre cómo afectará este sistema a las pequeñas y medianas empresas, que suelen tener menor acceso a asesoría especializada. Para el vocero de Tax Defense, el uso de IA por parte del organismo fiscalizador “seguirá ampliando las

brechas, generando mayores costos y riesgos para las pymes”.

En este sentido, Ojeda sostiene que la sofisticación de la fiscalización hace que la simplificación del sistema tributario sea hoy una urgencia sistémica. “Los contribuyentes más expuestos son las pymes, ampliándose el riesgo en caso de que el SII incorpore la IA a sus procesos de impugnación”, asegura.



### CITACIÓN

Citase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de abril 2026, a las 19:00 horas en el Cuartel General de calle Dieciocho No 685.

TABLA: Modificación Estatutos Cuerpo de Bomberos Parral

MIGUEL GONZALEZ ARCOS  
Secretario General

STEFANO SIGALA LUNA  
Superintendente